

Acta Sesión ordinaria Nº20-2024

Acta Sesión ordinaria 20-2024, celebrada el día veinte de agosto del veinticuatro del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las cinco y quince p.m.

Sonia Medina Matarrita Luis Alberto Almanza Villar Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras Yesenia Carmona Anchia Javier Cascante Rojas Evelin Chavarría Ramos Hernán Aguilar Rodríguez	Presidente Municipal Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente Síndico Suplente
AUSENTES	
Adrián González Quesada	Concejal Suplente

La presencia de:

Sra. Katty Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Lic Juan Luis Arce Castro, Intendente Municipal

Srta. Isla Vives, Vice Intendente Municipal

Licda Danixa Duron Reyes, Asesora Legal Administrativa.

AUDIENCIAS

Escuela de Montaña Grande, para su juramentación.

Sra. Ericka Alvarado Arias, COOPEMARISCOS LEPANTO RL.

ORACION.....

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA

Acta ordinaria No. 19-2024, celebrada el 13 de agosto del 2024

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS)

1 Se recibe para juramentar miembros de la junta de educación de la escuela de Montaña Grande.

Nombre	Cedula
Carlos Antonio Bolaños Brenes	603460086
Carlos Alfaro Salazar	602480132
Cindy Patricia Quesada Fonseca	111100984
Laura Mora Rojas	604020336
Suhey Sosa Ovares	603640200

3- Se reciben a la Sra. Ericka Alvarado Arias, COOPEMARISCOS LEPANTO RL. Asunto: Solicitud de terreno municipal para uso de parqueo que queda cerca del proyecto turístico.

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VII. MOCIONES

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.

Se recibe a la Vice intendenta Isla Vives López para que exponga su informe.

ARTICULO IX. COMISION

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO XI. ACUERDOS

ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.

.....
ORACION A cargo de Kattya Montero

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM.....

Sonia Medina Matarrita: La señora presidenta realiza la comprobación del quórum, esta es aprobada con cuatro votos. Aplica los artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Luis Alberto Almanza Villar, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

Presidenta Municipal Sonia Medina Matarrita: Somete a votación la agenda esta es aprobada con cuatro votos. Aplica los artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Luis Alberto Almanza Villar, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA.....

Presidenta Municipal Sonia Medina Matarrita: Procede a la ratificación del **Acta ordinaria No. 19-2024, celebrada el 13 de agosto del 2024,** indica si alguno tiene alguna enmienda sírvase realizarla en este momento, al no haber enmiendas somete a votación esta es aprobada con cuatro votos. Aplica los artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Luis Alberto Almanza Villar, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794.....

A cargo de Luis Alberto Almanza Villar.

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).....

1 Se recibe para juramentar a los miembros de la junta de educación de la escuela de Montaña Grande, Lepanto, Puntarenas.

Nombre	Cedula
Carlos Antonio Bolaños Brenes	603460086
Carlos Alfaro Salazar	602480132
Cindy Patricia Quesada Fonseca	111100984
Laura Mora Rojas	604020336
Suhey Sosa Ovares	603640200

Una vez juramentados por la señora Presidenta Sonia Medina Matarrita, quedan formando parte de la junta de educación la escuela de Montaña Grande, Lepanto, Puntarenas. Están presentes: Sonia Medina Matarrita, Luis Alberto Almanza Villar, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

3- Se reciben a la Sra. Ericka Alvarado Arias, COOPEMARISCOS LEPANTO RL. Asunto: Solicitud de terreno municipal para uso de parqueo que queda cerca

del proyecto turístico.5:30 p.m a 5:50 p.m la cual viene acompañada por los Sres. José Corea Ortega, Deily Matarrita Rodríguez, Gerardo Obando R.

La señora presidenta Sonia Medina, da pase a los visitantes.

Sr Gerardo Obando: Manifiesta, Nosotros tenemos una cooperativa desde el 2019, tratamos de hacer un muelle en el cual se benefician otros, hay un terreno que está cercado y supuestamente es una señora de san Ramón, estamos dándole un embellecimiento del pueblo, se pidió y nos indicaron por correo que dice que ya se había ubicado a una persona de San Ramón, me pareció extraño, pero nosotros vamos a seguir, no sé si saben de esa nota, hay una cerca, el lote es pequeño, la vez pasada se había puesto una cerca y se quitó porque es de la municipalidad, ese terreno está cercado, es pequeño, no sé si nos pueden ayudar.

Sra. Ericka Alvarado, indica que nosotros lo que queremos es que sea municipal, la parte de atrás, queremos cuidar y sembrar, para la protección del medio ambiente.

Presidente Municipal Sonia Medina, saluda a los presentes, e indica que desconocían del tema.

Licda. Danixa Duron Saluda a los presentes, indica la vez pasada revisando, Juan sabía que había una señora que tenía la solicitud, fuimos a hacer la inspección, Isla me decía, que la parte donde hay baños, y que se haga como parqueo, hasta que salga el reglamento, se le puede dar la respuesta a la señora y nosotros a ustedes.

Sr Gerardo Obando. Nos llegó al correo fue donde ya se le había otorgado a esa señora, nosotros tenemos de esa parte que indica, pero los vecinos dicen que eso es de ellos, nosotros habíamos hecho un plano, con croquis, un día estábamos limpiando y ellos nos dijeron que tiene dueño.

Presidente Municipal Sonia Medina, nosotros desconocemos del tema, estamos esperando que se salga el reglamento de ZMT, con ese reglamento podemos responder sobre ese tema, se tiene que respetar los cincuenta metros.

Concejal Suplente Javier Cascante, saluda a los presentes, indica que entiendo que ese tema se va a pasar a la planta, ando en bicicleta y he recorrido ese lugar, no sé qué tan complejo, me extraña que alguien sea dueño de esa parte, ya que está en ZMT, y solicita a doña Sonia trasladarlo a la administración ya que esta complejo el tema.

Sra. Ericka Alvarado No sé, para que lo quiere la señora, es un lote para construir y no cabe una casa, es muy pequeño.

Presidente Municipal Sonia Medina indica que nosotros vamos a trasladar esta audiencia a la administración, para que nos informe como van a resolver este tema, y nosotros ver el Reglamento una vez publicado. Agradece a los señores y señoras. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Se retiran.

ARTICULO VII. MOCIONES.....

No hay

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

Inciso a.....

Se procede a leer RESOLUCION No. 4854-M-2024, enviada por el Tribunal Supremo de Elecciones, donde se da a conocer por medio del oficio SM-293-05-2024, la renuncia de la señora Kattia Chavarría Berrocal, cedula No 603160010, de parte del TSE acoge y se cancela las credenciales de la señora Chavarría Berrocal, en su lugar asume el señor Elmer Agüero Berrocal, cedula 504040353, concejal suplente. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso b.....

Se procede a leer oficio SINAC-ACTOR-DR-967-2024, enviado por Nelson Marin Mora, Secretario Ejecutivo CORACT, (Consejo Regional del Área de conservación Tempisque. ASUNTO: Invitación a la Asamblea General, el día viernes 30 de agosto del 2024, hora 9:00 a.m en las instalaciones de COOPEALIANZA Nicoya. Se solicita la representación de dos miembros, un propietario y un suplente. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso c.....

Se procede a leer carta enviada por vecinos de la comunidad de la Vereda de Río Blanco, en donde solicitan el bajoe para limpiar una zanja que se ubica detrás de nuestro vecindario, costado norte del cementerio de San Miguel. Por las fuertes lluvias corremos el riesgo que se nos inunden las casas. Para notificaciones marthamonge2024@gmail.com **Una vez analizada se toma acuerdo.**

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

Presidenta Municipal, Sonia Medina Matarrita, en el uso de la palabra el Lic Juan Luis Arce Castro, saluda a los presentes, venimos a trabajar el informe de los cien días, iniciamos con un tema que ha liderado la Vice Intendente Isla Vives.

EJE ECONOMICO

Vice Intendente Isla Vives, feria de emprendedores, con 18 personas del distrito, la idea es hacer dos ferias por mes, la próxima es en el mes setiembre, junto con la UNED.

EJE SOCIAL

Intendente Municipal Juan Luis Arce, indica sobre la firma de convenios, se pasan al Concejo de Puntarenas, y se firman con otras instituciones, venimos de firmar con el convenio de la sede de Nicoya, se conversa de traer algunas carreras para acá de mejorar las condiciones para las personas y estudien aquí.

Tramites con el INVU Y MIVAH, para buscar soluciones de viviendas, bonos de vivienda en Isla Venado, reubicación de familias en zona de riesgo, como el caso de la Fresca, San Blas, no podemos seguir durante cuarenta años en los márgenes del río, y siguen viviendo ahí, no podemos quedarnos con las manos cruzadas, la solución es sacar las personas de ahí, estamos promoviendo la reubicación, en cuanto el proyecto de Lepanto, le solicitamos se legalice en el INVU.

ACTIVIDADES SOCIALES.

Vice Intendente Isla Vives, Asistimos con los adultos mayores, red de cuidado, red de no violencia de la mujer, se visita a isla Venado, FEMUJERES, en total son 40 mujeres emprendedoras, tenemos varias actividades.

EJE AMBIENTAL

Vice Intendente Isla Vives Fuimos de casa en casa, a recoger electrodomésticos, se recogieron 7.4 toneladas, Alancen el Gollo nos ayudó y se llevó los electrodomésticos.

Intendente Municipal Juan Luis Arce, el Solón Parroquial se ubicó los electrodomésticos, muchos nos colaboraron, pusieron un peón como Juan Naranjo, gracias a la gente que nos coopero, el Padre, el comercio, mucho aporte de los empresarios.

COORDINACION PARA ATENCION DEL PROBLEMA DE CONTAMINACION EN EL DISTRITO DE LEPANTO

Intendente Municipal Juan Luis Arce Somos el lugar más contaminado, el manglar de Jicaral, junto con conservación Internacional, IFAM, Conservación ha manifestado el interés, vamos a ver el apoyo del pueblo.

Se van a realizar la apertura de rutas de recolección de residuos, Corozal, Pilas de Canjel, Vainilla, Juan de León, Isla Venado.

CAMPAÑAS DE RECICLAJE EN EL DISTRITO 2024

Vice Intendente Isla Vives se van a realizar campañas de reciclaje en isla Venado, nos ubicamos en las escuelas, ASEPALECO, nos dan charlas y nosotros nos encargamos de recoger los residuos.

EJE DE INFRAESTRUCTURA.

Intendente Municipal Juan Luis Arce Estamos en coordinación con el INDER, se trabaja en el muelle de isla Venado y el Mangal, la propiedad es de los Zamora, donaron un área de cinco mil metros, se tiene que construir calles, esa es la puerta de entrada para los turistas.

Puente el Coto, se hace la modificación presupuestaria para que se den los estudios al INDER y pueden hacer el puente.

Puente de río Blanco, con la ayuda de INDER, esperamos que se empiece el otro año.

CENCINAI, se ha hablado en Lepanto, nos donaron un lote, Isla Venado en la Florida, se va a realizar, Corozal con ayuda del CEN CINAI, El de Jicaral, estamos viendo quien nos puede dar una donación para hacerlo más grande, el de Montaña grande se quiere realizar mas grande con ayuda del INDER y el Concejo.

COORDINACION EN LA CONSTRUCCION DEL GIMNACIO DEPORTIVA Y RECREATIVA PENINSULAR DEL BICENTENARIO DE LEPANTO

Se espera que se pueda entregar en el mes de diciembre. En este momento se piden las modificaciones, como es el camerino, rejas para mejor aire, portones, y mallas, cunetas de entrada y se está agregando, gracias a todos los involucrados, vamos a tener una obra buena y terminamos con obras presupuestarias, gracias a los buenos trabajos de la empresa ICODER.

PASOS DE ALCANTARILLA.

Intendente Municipal Juan Luis Arce INDICA, se han cambiado pasos de alcantarillas, la Tigra, Corozal, Cerro Frio, Paraíso, Rio Blanco, San Blas...

COMISION MUNICIPAL DE EMERGENCIA.

Eventos por las fuertes lluvias, se pudo atender varias calles las cuales se vieron afectadas. Se entregaron 140 diarios y 40 espumas.

ENTREGA DE AGUA

En varias comunidades tuvimos que hacer entrega de agua.

CONFORMACION DE COMITES DE EMERGENCIA

La Fresca y Lepanto se conformaron el comité.

COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGO Y ATENCION DE EMERGENCIA.

Se adquiere la maquinaria por medio de la CNE, se hace un muro de contención al río de la Fresca, para el Coto también viene draga, nos visitaran los Hidrólogos de la CNE, san Blas y Vainilla, los vamos a llevar y Lepanto también tenemos horas de draga.

EJE INSTITUCIONAL

Cuando recibimos la administración pudimos encontrar varias cosas:

Taller Fino que se le debe dinero, de arreglo de maquinaria.

Compañía Hermanos Navarro y Sojo S.A del puente de la Fresca.

Constructora Nura S.A Alcanarilla en San Pedro, será la administración quien debe de evaluar, es bueno que el concejo conozcan, por fallas del control interno, e informar al pueblo que agarramos esto así.

Tenemos articulación con la municipalidad de Nandayure, ya firmamos convenios,

Reglamento de ZMT, esta para la publicación, el 28 nos vamos para Isla Venado en audiencia pública.

EJE DEPORTIVO

Vice Intendente Isla Vives con el ICODER fuimos ver varias plazas, estamos esperando para arreglo de las mismas.

Hoy se presenta ante el OIJ sobre los libros que están extraviados, tenemos la denuncia, **Intendente Municipal Juan Luis Arce** Hay otros temas, de la 163, se aprobó la aprobación del convenio con el MOPT Y CONAVI, todos tienen que saber si no tenemos ese formato de acuerdo para intervenir la ruta, esperemos que para la próxima semana le podamos resolver el tema del camino.

Presidenta Municipal Sonia Medina, felicita al sr Intendente y la srta. Vice Intendente.

Concejal Suplente Javier Cascante, Quiero agradecerles, es importante la transparencia, es parte fundamental, esperemos que no sean los primeros proyectos, agradecerles de nuevo que sigan trabajando y más que todo la transparencia.

Concejal Suplente, Evelin Chavarría, es importante que se hagan estos tipos de emergencia, y demás trabajos, trabajos con los emprendedores, nosotros como parte del concejo y la población, buscábamos un cambio, y ver ese cambio y se ven los proyectos que se están realizando, felicitarlos.

Concejal Propietario Luis Alberto Almanza, Felicitarlos por la labor que están haciendo, la promesa que hicimos es ser transparente, de lo que más urge, hay emergencias que se deben de hacer, sigan adelante, transparencia sobre todo.

Síndico Suplente Hernán Aguilar, Felicitarlos, por la transparencia, lo que se quería era que se trabajara en equipo, igual continuar con los procesos de articulación a pesar que no está el concejo interinstitucional, CDCI, es algo que hay que retomar y sacar provecho, consejo de la persona joven, atención de emergencia, que han sido terrible, transparencia en los servicios, cambios en los interno, atención al cliente, acceso de información a través de la página, presupuesto, y debemos de buscar el mecanismo, modernización de ciertos servicios, que un usuario que no viva acá, pero que haga el pago desde el lugar de trabajo. **Se toma acuerdo.**

ARTICULO IX. COMISION.....

Síndico Suplente Hernán Aguilar, procede a leer la minuta de la comisión de contratación del auditor

Dice así:

MINUTA DE LA COMISION DE CONTRATACION DEL AUDITOR (a) POR TIEMPO INDEFINIDO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO.

Fecha 20 de agosto del 2024. Se reúne la comisión de contratación del auditor del Concejo Municipal distrito Lepanto, con la asistencia de Hernán Aguilar Rodríguez, que es el coordinador, Sonia Medina Matarrita, Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Evelyn Ramos, al ser las 4 p.m.

Con el objetivo de acoger la moción presentada por el señor Intendente Juan Luis Arce Castro, donde indica que se valore el tiempo de la gestión y la tramitología con la imprenta y se contemple esos días para establecer la recepción de ofertas para el concurso. (Consta en el acta No 19-2024 de fecha 13 de agosto del 2024) ya que no daría el tiempo.

Esta comisión indica que el cartel se remitió el 7 de agosto, a la Intendencia para que sea publicado.

Ese mismo día se eleva a la Contraloría General de la República, los avances realizados, cronograma corregido y el nuevo cartel.

De parte del Concejo Municipal, se le solicitó al Intendente, para la próxima reunión de comisión nos acompañara el proveedor municipal, Diego Armando Valerio Ávila, sin embargo no se presentó por motivos que desconocemos, por lo que esta comisión no puede resolver la definición de tiempos para el cronograma y el cartel, porque se requiere saber las fechas exactas para evitar tantas correcciones y los plazos a la hora de la confección del cartel de la contratación del auditor, para que se presente en el tiempo estipulado y no tenga más atrasos en lo que es el trámite a la hora de la publicación del Cartel y volver dar el avance a la CGR.

Por tanto está comisión recomienda al Concejo Municipal de Lepanto, elevar a la administración esta minuta, para que nos indique que a partir de qué día estará el proveedor municipal, para que nos acompañe a las reuniones y poder convocar el día martes, modificar el cronograma y remitir de nuevo el cartel para su publicación y divulgación. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Presidenta Municipal Sonia Medina procede a explicar en forma resumida lo que indica en la minuta.

Intendente Municipal Juan Luis Arce indica: El señor Proveedor esta semana ha estado incapacitado, solicita se incorpore a la Licda. Danitza Duron y a Xiomara Jiménez, para que asistan a las reuniones próximas, y puedan asesorarlos, yo desde la administración les ayudaría, se les puede volver un problema al concejo, ojala este mes.

Presidenta Municipal Sonia Medina el tema nos preocupa ya que el cartel lo hemos cambiado ya tres veces y lo hemos enviado a la Contraloría y esto no camina.

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS.....

Presidenta Municipal Sonia Medina, le pregunta al sr Luis Alberto Almanza, si aceptaría para el nombramiento de la CME y Junta Vial distrital.

Concejal Propietario Luis Alberto Almanza, indica que se le debe a un jefe y el estar en varias comisiones se le imposibilita.

Presidenta Municipal Sonia Medina, en vista que el señor Almanza no puede, se nombra al sr Javier Cascante Rojas, Propietario, la Sra. Yesenia Carmona Anchia, Suplente, se toma acuerdo.

Concejal Propietario Luis Alberto Almanza, hay muchos desechos sólidos, en el Malibu, yo estuve en un convenio donde se vio eso, era un educador ambiental en cada distrito, he preguntado sobre ese convenio y que alcance se tiene, hay que revisar.

Presidenta Municipal Sonia Medina indica en los cubículos tenemos un documento que nos facilita el sr Maconer Carranza y lo retomamos la otra semana, y que él nos explique.

ARTICULO XI. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO No 1: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración que presentan la carta de renuncia del puesto de Concejales Propietarios, los señores Willy Venegas Guerrero, Propietario, José Fabio Paniagua Obando, suplente de la junta vial del distrito de Lepanto, **POR TANTO, se ACUERDA con cuatro votos,** nombrar en su lugar a Javier Cascante Rojas, cédula 110920269, PROPIETARIO y a Yesenia Carmona Anchia, cédula 602940096, SUPLENTE, para asumir el puesto de la junta vial del distrito de Lepanto, Puntarenas.

Se eleva al Concejo Municipal de Puntarenas, para la juramentación. **ACUERDO APROBADO.** Aplica los artículos 44 y 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso b.....

ACUERDO No 2: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio SINAC-ACTOR-DR-967-2024, enviado por Nelson Marin Mora, Secretario Ejecutivo CORACT, (Consejo Regional del Área de conservación Tempisque. ASUNTO: Invitación a la Asamblea General, el día viernes 30 de agosto del 2024, hora 9:00 a.m en las instalaciones de COOPEALIANZA Nicoya.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, nombrar a la Sra Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, cédula No. 602230910, como Propietaria y la Sra. Sonia Medina Matarrita, cédula No.602540635, como suplente, en representación del Concejo Municipal Distrito Lepanto. **ACUERDO APROBADO.** Aplica los artículos 44 y 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso c.....

ACUERDO No 3: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración minuta de la Comisión de Contratación del auditor de fecha 20 de agosto del 2024, **ACUERDA con cuatro votos,** según recomendación del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, elevar a la administración esta minuta, para que nos indique que a partir de qué día estará el proveedor municipal, para que nos acompañe a las reuniones y poder convocar el día martes, modificar el cronograma y remitir de nuevo el cartel para su publicación y divulgación. **ACUERDO APROBADO.** Aplica el artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso d.....

ACUERDO No 4: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración la importancia de contar con el apoyo de la parte administrativa, en cuanto al tema de la contratación del auditor (a) por tiempo indefinido para este Concejo. **Se ACUERDA con cuatro votos,** solicitarle a la administración indicar a las Licda. Xiomara Jiménez Morales, Encargada de Servicios Financieros y Administrativos, Licda. Danitza Duron , Asesora legal Administrativa, que nos acompañen como apoyo en las reuniones de esta comisión de contratación, hasta terminar el proceso. **ACUERDO APROBADO.** Aplica el artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso e.....

ACUERDO No 5: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración audiencia concedida a la señora Ericka Alvarado y acompañantes, de COOPEMARISCOS R.L

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, Elevar a la Administración, la exposición de la visita, para que se responda, una vez analizado el reglamento y nos indique cuales son los procedimiento que van a realizar, al mismo tiempo mantener informados al Concejo del procedimiento realizado. **ACUERDO APROBADO.** Aplica el artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso f.....

ACUERDO No 6: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta enviada por vecinos de la comunidad de la Vereda de Río Blanco, en donde solicitan el bajoe para limpiar una zanja que se ubica detrás de nuestro vecindario, costado norte del cementerio de San Miguel. Por las fuertes lluvias corremos el riesgo que se nos inunden las casas. Para notificaciones marthamonge2024@gmail.com b

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, DAR PASE a la Administración para que coordine y responda a los interesados, informar al concejo. **ACUERDO APROBADO.** Aplica el artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso g.....

ACUERDO No 7: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ACUERDA con cuatro votos, APROBAR el informe de labores de los cien días de ejecución, de la intendencia y Vice Intendencia. **ACUERDO APROBADO.** Aplica el artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso h.....

ACUERDO No 8: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ACUERDA con cuatro votos, nombrar al sr Luis Alberto Almanza Villar, Concejal Propietario en la Comisión Municipal de Emergencia, distrito Lepanto. **ACUERDO APROBADO.** Aplica el artículo 45 del Código Municipal es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.....

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las siete y treinta y tres de la noche de este día.

PRESIDENTE

SELLO

SECRETARIA